

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Julio de 2012

415/12

Expte. N° 14.054/12

VISTO:

La presentación realizada por la Encargada de Relaciones Internacionales de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII), Srta. Karina Alejandra Daruich, mediante la cual solicita ayuda económica para participar del "X Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (X CAEII)"; y

CONSIDERANDO:

Que el "X Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial y de Carreras Afines - (X CAEII)", se llevará a cabo durante los días 16, 17, 18 y 19 de Agosto del presente año en la ciudad de San Miguel de Tucumán;

Que la ayuda económica solicitada es para afrontar el costo del viaje de noventa (90) alumnos que participarán del Congreso indicado;

Que desde el pasado año 2003 se celebra anualmente en la Argentina, el presente evento por y para estudiantes de Ingeniería Industrial de todo el país y de Latinoamérica;

Que en el "X Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (X CAEII)", se reúnen los representantes de las Universidades de todo el país, deseando los participantes de esta Unidad Académica poder dejar una buena imagen, compartiendo experiencias, proyectos y conocer futuros colegas, lo que junto a diversas actividades académicas agrega valor a la formación de los mismos;

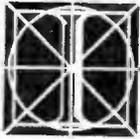
Que la presente ayuda económica será atendida con los fondos recibidos a través del Convenio con el Banco Patagonia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Autorizar la entrega de \$ 5.000= (Pesos CINCO MIL) a la Aso-
..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

415/10

Expte. N° 14.054/12

ciación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial (CAEII), con el fin de afrontar el costo del viaje de noventa (90) alumnos que asistirán al "X Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines - (X CAEII)" se llevará a cabo durante los días 16, 17, 18 y 19 de Agosto de 2012 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor de la Encargada de Relaciones Internacionales de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII), Srta. Karina Alejandra DARUICH - D.N.I. N° 31.162.673 - L.U. N° 305.083 la suma de \$ 5.000= (Pesos CINCO MIL), quien al finalizar el Congreso antes nombrado, deberá presentar un informe detallado de los gastos realizados.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 5.000= (Pesos CINCO MIL) a la partidas 5.1.4: AYUDA SOCIALES A PERSONAS, de los fondos provenientes del Convenio con el Banco Patagonia.

ARTICULO 4º.- Establecer que las resoluciones emitidas durante el período comprendido entre el 04 y 13 de Julio del año en curso, serán refrendadas por la Dra. Mónica Liliana Parentis, Secretaria Académica de esta Facultad, por licencia médica de la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Directora General Administrativa Económica.

ARTICULO 5º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, a la Dirección de Contabilidad, al Ing. Jorge F. ALMAZAN y a la Srta. Karina Alejandra DARUICH y siga al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FCH


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA